

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

CONSEJO DE MINISTROS

En el último Consejo celebrado se trataron los siguientes asuntos:

Presidencia.—Real orden limitando y caracterizando la tolerancia aduanera de la línea de la Concepción en beneficio de los irabajadores del dique y de otras obras de Gibraltar.

Real decreto declarando de utilidad pública la repoblación del monte de Guadix.—Aprobación del reglamento del Consorcio Almadrabero.

Colonización del coto de Villaverde de Doval (León), según el dictamen arribal de varios directores generales, aprobado por el presidente. Se valora la suma en 400.000 pesetas, renunciando los propietarios y colonos a sus respectivas posesiones.

Hacienda.—Varios expedientes.

Asistencia de España a la conferencia (Ginebra) sobre la represión de la fabricación de la moneda.

Cesiones a los Ayuntamientos de Oviello, Villagarcía y Villaciervos (Soria).

Construcción de un nuevo edificio para la oficina postal para el Patronato de las milicias.

Marina.—Expediente relativo a la rebaja de edades en el Cuerpo general de Armada.

Expediente relativo a la modificación del artículo tercero del Real decreto que aprobó la escala de tierra.

Fomento.—Expediente sobre instalaciones pesqueras en el puerto de Cádiz, proyecto redactado por el ingeniero director de dicho puerto.

Se propone la aprobación por su presupuesto de contrata de 2.651.281,03 pesetas.

Expediente relativo a la subasta de las obras de trozos únicos y agrupados de carreteras que se consignan en la décima relación, con cargo al presupuesto extraordinario y que importan 1.477.322,41 pesetas.

Idem proponiendo la adquisición de un buque de dragado para el puerto de San Sebastián de Pravia, con cargo a los fondos de la Junta de dicho puerto, por importe de 1.250.790,02 pesetas.

Adquisición, por concurso, de un capacitor electromotor y accesorios para el muelle del puerto de Almería.

Se propone la aprobación del proyecto de bases y autorización a la Junta de Obras del Puerto para celebrar concurso para realizar el gasto de 314.629 pesetas.

Expediente sobre aprobación de la ejecución de un sondeo y eventualmente un segundo para investigar la cuenca carbonífera de Burgos, y que dichos trabajos se realicen por contrata, mediante concurso, y no por subasta.

Idem relativo al proyecto de subasta para la ejecución de obras en el trozo primero del muelle de costa y empuje con el de Levante del puerto de Castellón, cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 2.928.324,81.

Idem sobre aprobación del proyecto para llevar a cabo la subasta de obras de los trozos tercero y cuarto de las vías ferroviarias para el servicio del puerto de Almería.

Idem proponiendo que, previo acuerdo del Consejo de ministros, se declare en situación de disponible a un ayudante primero del Cuerpo de Minas.

Idem adjudicando las obras del ferrocarril de Puertollano a Córdoba. Se aprobó la adjudicación de obras del mismo a D. Bernardo Adarve, por 44.610.090,97 pesetas, y que se ejecuten por administración directa, previa autorización por Real decreto y a precios máximos que resulten de la contrata de las obras segregadas del trozo segundo de la sección segunda, por 1.865.111,23 pesetas.

Idem incluyendo en el plan de carreteras del Estado la de tercer orden de Ruita Segueiros.

Instrucción pública.—Acordando, conforme a lo propuesto por el Consejo de Instrucción pública, la Facultad de Ciencias de la Universidad Central y Academia de Ciencias, nombrar catedrático de Geometría, de nueva creación en di-

cha Facultad, Ecuaciones diferenciales, al que lo es de Barcelona, D. Esteban Terrades Ila.

Aprobando el proyecto de obras de restauración del Palacio de Carlos V, en la Alhambra, de Granada.

Idem del de continuación de obras del teatro Real. Encargando al mismo arquitecto que presente proyecto para construir nuevo escenario incombustible y la instalación de alumbrado en condiciones de seguridad contra incendios.

Autorizando que se celebre, por concurso, el arrendamiento de locales para la Escuela Superior de Comercio de Madrid.

Ejército.—Concediendo un crédito de pesetas 1.000.000 para instalar en Sevilla el pabellón de Industria militar.

Concediendo la cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, al capitán de Ingenieros don Nicanor Martínez Ruiz.

Gobernación.—Concediendo la adjudicación a la Compañía Telegraph Construction Maintenance, de la reparación del cable de Tojita a Gomera (Canarias), aprovechando el regreso de Dakar del cable «Telconia».

Cesión de terrenos de 500 metros cuadrados por el Ayuntamiento de Tarragona para la construcción de una casa de Correos y Telégrafos.

Aceptando el solar ofrecido al Estado, gratuitamente, por el Ayuntamiento de Toledo, para construir el edificio de Correos y Telégrafos.

Distribuyendo un crédito de cinco millones de pesetas para la construcción de seis cuarteles de la Guardia civil: cuatro en Barcelona; uno en San Sebastián y otro en la corte.

La rebaja de edades en el Cuerpo general de la Armada

De los expedientes estudiados y aprobados por el Consejo, el de mayor importancia se refiere a la rebaja de edades en el Cuerpo general de la Armada.

El proyecto rebaja en dos años la edad para el retiro, en las categorías de mando, o sea en vicealmirantes, contraalmirantes y capitanes de navío, que mandan escuadras, divisiones y buques, respectivamente. En la categoría superior, o sea en la de almirante, la rebaja se decretó hace algún tiempo.

Al adoptar el acuerdo que antecede, el Gobierno ha tenido en cuenta que, en nuestra Marina de guerra, la edad para el retiro excede, a veces, en cuatro años a la fijada en todas las Marinas del mundo. En alguna, como en la del Japón, el límite es más pequeño todavía.

Aun con la reforma habrá desproporción entre los capitanes de navío españoles y los capitanes de navío extranjeros. Aquellos se retirarán, en adelante, a los cincuenta y ocho años, y éstos se retirarán a los cincuenta y seis.

La rebaja de edades y la corrida de escalas a que da lugar, no se harán efectivas, según nuestras impresiones, hasta que el ministro del ramo prepare y lleve a Consejo un proyecto de reforma de plantillas en todos los Cuerpos de la Marina. La reforma lleva aparejada una reducción, y ésta servirá de compensación al aumento natural en las Clases Pasivas que la rebaja de edades produce; de modo que no habrá quebranto para el Erario.

El Consejo autorizó al titular del departamento de Marina para fijar las fechas de aplicación del decreto aprobado y de presentación del relativo a las plantillas.

El Sr. García de los Reyes llevó, asimismo, al Consejo un expediente, que modifica un artículo del decreto que reformó la escala de tierra.

La colonización de un coto

Aprobó el Consejo un informe de los directores generales de Acción Social, Administración Local y Rentas, relativo a posible colonización del coto Villaverde de Sandoval, en León.

Sobre la propiedad de la finca discutían los actuales propietarios, los representantes del Estado y los colonos; y, tras la investigación consiguiente, se vino en conocimiento de que los derechos del Estado habían prescrito, y que no eran muy legítimos los títulos de los propietarios.

La Comisión de directores generales ha propuesto, a modo de transacción, que se indemnicen a los actuales poseedores en

una cantidad mucho menor de la que pedían, y que la indemnización la abone la Dirección general de Acción Social Agraria por medio del Banco de la Pequeña Propiedad.

La colonización se hará parcelando la finca en predios, que se darán a los actuales colonos, obligados a reintegrar el importe en un plazo de veinte años.

La diferencia de esta operación con las que anteriormente se hicieron por la Dirección de Acción Social estriba en que a los colonos de Villaverde se les eximirá del pago del 20 por 100, adelantado, siempre que justifiquen la imposibilidad en que se encuentran de hacer dicha entrega.

Banquete al capitán de Artillería D. Agustín Planas

Ayer se celebró el banquete con que la Comisión permanente de ensayo de materiales del ministerio de Economía Nacional obsequiaba al capitán de Artillería don Agustín Planas, por haber conseguido el premio hispanoamericano de la Academia de Ciencias.

Con el festejado ocuparon puestos en la presidencia el director general de Industria señor Gay; el director de la Academia de Ciencias, señor Torres Quevedo, y los generales Sempelayo, Villar, Gómez Núñez y coronel Muñoz. Entre los comensales, que pasaban de un centenar, figuraban numerosos jefes y oficiales de Artillería e ingenieros civiles.

Se adhirieron al acto, entre otros, el general Marvá, los obreros del Laboratorio y talleres de Precisión, los jefes y oficiales del Segundo regimiento de Artillería de Córdoba, y la Asociación Nacional de Ingenieros Industriales.

El señor Gay hizo uso de la palabra, felicitando, en su nombre y en el del ministerio de Economía, al señor Planas por el legítimo triunfo alcanzado, premio merecidísimo de los trabajos que realiza, con los que honra al Cuerpo a que pertenece y a la Patria. Brindó por el Rey, por España y por el capitán Planas.

Este, con gran modestia, hizo constar que consideraba exagerado el homenaje, y que sólo lo podía aceptar para ofrecerlo a sus obreros, que son sus más valiosos cooperadores. Agradeció a todos la demostración de cariño que se le tributaba, y a la Academia de Ciencias, en la persona del señor Torres Quevedo, la concesión del premio.

El capitán Planas fué muy aplaudido y felicitado.

La enfermedad del Rey de Inglaterra

LOS PARTES

RUGBY.—El boletín dando cuenta del estado del Rey Jorge V, facilitado anoche, dice que ayer tarde se habían apreciado pequeños disturbios en su organismo con breves intervalos de sueño, y que por la causa anterior el Rey había notado alguna fatiga.

El boletín de esta mañana confirma el parte anterior y diciendo que ha permanecido desvelado la mayor parte de la noche.

Esta mañana la temperatura había bajado algo y el proceso infectivo se mostraba un poco mejor.

En general, aunque la energía en el momento presente es adecuada a su estado de enfermedad, no inspira cuidado.

Esta tarde, el boletín relativo a la enfermedad del Monarca es idéntico al de la mañana.

EL PRINCIPE DE GALES

RUGBY.—El Príncipe de Gales ha salido de Dar es Salaam, esta mañana, a bordo del crucero «Enterprise».

La partida se ha hecho sin ninguna despedida ni ceremonia oficial por las causas que motivan el viaje.

La Casa de España en Buenos Aires

Ha publicado la «Gaceta» un Real decreto, ley de la Presidencia del Consejo de ministros y Secretaría de Asuntos Exteriores, que, en su parte dispositiva, preceptúa lo siguiente:

«Base primera. Se instituye en Buenos Aires un Centro para el fomento de los intereses normales y materiales de España, en América, que con la denominación de Casa de España requirirá en su seno a cuantas entidades de carácter genuinamente español laboren en aquel Continente por la difusión de nuestros proyectos, obras de arte y literarias, expansión y seguridad del crédito y utilización de nuestros medios de transporte.

Base segunda. La Casa de España será un organismo autónomo, dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros (Secretaría de Asuntos Exteriores), con personalidad bastante para contratar empréstitos, adquirir bienes, hipotecarlos en garantía de los títulos que emita y administrar como entidad subrogada del Estado español el patrimonio que la institución vaya formando con los recursos que obtenga, conforme a la autorización concedida en este Real decreto-ley.

Base tercera. Una Junta de Patronato, presidida por el embajador de España en Buenos Aires y de la que formarán parte el cónsul general de España, el director de la Sucursal en Buenos Aires del Banco de Comercio Exterior de España, el presidente de la Cámara Oficial Española de Comercio, el delegado de la Compañía Transatlántica Española, el de la Compañía Transoceaánica Colón y cuantos representantes de entidades genuinamente españolas que radiquen en Buenos Aires proponga la Embajada se ocupará en primer término de adquirir terrenos y proponer al Gobierno un se los servicios siguientes:

El Consulado general de España, la Cámara Oficial Española de Comercio, el Banco Exterior de España, la Compañía Trans-

Marruecos

DIRECCION GENERAL DE MARRUECOS Y COLONIAS

Ha sido facilitada la siguiente nota:

«El comisario superior dedicó el día, en Larache a visitar las obras y servicios de, teniendo especial interés en el examen de las escuelas españolas, hispanoárabes e israelitas, teniendo ocasión, con ese motivo de estimular a los escolares mediante la concesión de premios en metálico a los más aventajados y dictando normas para que la enseñanza tenga toda la debida eficacia.

Nuestra primera autoridad ha quedado satisfecha de los servicios sanitarios, de comunicaciones y de mercados, dictando, no obstante ello, instrucciones que unifiquen la acción de tan importantes servicios, sistematizándolos en forma que obtengan su máxima eficacia.

Escucho, asimismo, las necesidades que, en la Cámara de Comercio, le expusieron los comerciantes e industriales de la ciudad.»

INFORMACIONES DE MELILLA

MELILLA.—En el vapor correo salio para Málaga el cadáver del comandante médico don Antonio Doz. Asistieron a la ceremonia del traslado del cadáver, desde el depósito del cementerio al muelle, el jefe de Sanidad don José del Buey y muchos jefes y oficiales militares.

En el teatro de Alfonso XIII se ha estrenado la comedia, en un acto «Proyectos de boda», original del comandante de Ingenieros don Francisco Cárcamo. La obra fué muy aplaudida.

La Real Sociedad Hipica ha elegido presidente al coronel del regimiento de Melilla, don Aureliano Álvarez Coque.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

atlántica Española, la Compañía Transaérea Colón, los servicios de propaganda de productos españoles, seguros de créditos y almacenaje, salones para museos de producción comerciales, Exposición de obras de arte libres, Prensa y artes gráficas oficiales de Prensa española con sus servicios de suscripción, anuncios y propaganda, y cuantas además de las enumeradas permita la capacidad del edificio.

Base cuarta. Se conceden a la Junta de Patronato facultades tan amplias como en derecho sean precisas para contratar desde luego, con la garantía del edificio que se construya y el aval del Estado, un empréstito con la Banca española y la de la República Argentina, conjunta o separadamente, cuya cuantía máxima no exceda de ocho millones de pesetas y sea amortizable en un periodo no superior a treinta años. Las condiciones financieras de esta operación serán sometidas a la aprobación del Gobierno.

Base quinta. La Junta de Patronato nombrará de entre los individuos que la constituyan una Comisión administradora que bajo la presidencia del embajador, ejecute los acuerdos de dicha Junta en relación con la construcción del edificio, obtención y aplicación de recursos, administración y conservación del edificio y gerencia de los servicios que se establezcan para el cumplimiento de los fines de la institución.

Base sexta. Las entidades que se adojen en la Casa de España, mientras cumplan los fines para que se crean y las obligaciones que contraigan, no podrán ser lanzadas del local que ocupan en el edificio sin previo acuerdo del Gobierno español.

Base séptima. Los recursos con que contará la institución para el cumplimiento de sus obligaciones serán: el producto de los arrendamientos de los locales que ocupen las entidades mencionadas u otras, la subvención que le otorgue el Gobierno español, los beneficios que produzcan los servicios que establezca las mandas y legados que pudieran instituirse a su favor. De todos los ingresos y de su inversión rendirá cuentas a la Junta del Patronato la Comisión administradora, para conocimiento de la Presidencia del Consejo de ministros (Secretaría de Asuntos Exteriores).»

De aviación

RUIZ DE ALDA Y SPENCER, A NUEVA YORK

NUEVA YORK.—Procedentes de España, y a bordo del transatlántico «Biancamano», llegaron a esta capital los aviadores españoles comandante Gómez Spencer y capitán Ruiz de Alda, los cuales tomarán parte, como representantes de España en el Congreso Internacional de Aeronáutica que en los próximos días se celebrará en Washington. Hoy saldrán de Nueva York para trasladarse a la capital.

También para asistir al mismo Congreso, y procedentes de La Habana, llegaron en el mismo buque los oficiales cubanos capitán Eduardo Laborde y teniente Juan Plazola, representantes de Cuba.

LINEA HISPANOITALIANA

ROMA.—El Consejo de ministros ha aprobado un proyecto de ley poniendo en vigor el convenio italoespañol de Madrid, de fecha 3 de octubre, sobre una línea aérea entre los dos países.

También han sido aprobados, por el Consejo de ministros, un proyecto de ley por el que se pone en ejecución el protocolo anejo al convenio general sobre navegación aérea, entre Italia y España, concluido en Santander en 15 de agosto de 1927, y firmado en Madrid el 3 de octubre, y otro proyecto de ley poniendo en vigor el acuerdo de Madrid de 28 y 29 de septiembre de 1928, relativo a la renovación del convenio de Comercio y Navegación concluido entre Italia y España el 15 de noviembre de 1928.

Luis Bello, enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado el ilustre escritor y periodista Luis Bello. Muy sinceramente deseamos su restablecimiento.

DEPORTES

El Nacional gana al Unión por 4 a 2. En el campo del Nacional se celebró este partido, con juego poco vistoso.

lebración del concurso, dentro de cuyo plazo se dará aviso del acuerdo tomado. Los impresos y pliegos de condiciones que han de regir para el concurso, estarán a disposición de los interesados en la Oficina de Acopios y en las Pagadurías antes mencionadas.

Serás mi paraje. —Hemos de ir a la majada—al chozo del tío Roco—, hay unos árboles muy grandes y una fuente que brota de unas peñas— y está el agua más fría... y ¡más rica!—, tiene un dulzor a anises y cuentan los viejos que sabe a besos de novia... ¡Qué graciosa y pizpireta era aquella mocita de mejillas tostadas y labios rojos!...

Casa Colinas
Sucesor: Carlos García Toba (antiguo encargado)
Equipos militares
Es la casa que construye las mejores monturas de los modelos "Bianor" "García Astriain" y "Gómez Acebo"

Arbitró bien J. Cácer, que alinea los equipos de la forma siguiente. Nacional: Oliván; Merino; Zugazaga; Villena, Lázaro, Barquín; Benegas, Palacios, Priscilo, Navarro e Insúa.

Máximas pedagógicas. No caiga el educador en el error de que se lamentaba Séneca diciendo: «Non vitas sed scholae discimus.» No aprendemos para la vida sino para la academia.

Terminamos; se discutió cuál estaba mejor hecho, regresamos y en la noche recordamos aquél pasaje, lleno de intención, y el cosquilleo de aquellos rizos, en el silencio del pueblo dormido, como si una mano invisible hubiera hecho vibrar todas las cuerdas ocultas de nuestra carne.

DE MÚSICA
Despedida de Sauer. El eminente pianista Emil Von Sauer que tan clamoroso éxito alcanzó en su primer recital, se despidió ayer del público madrileño con un delicioso concierto, que quedará como bello recuerdo entre los amantes de la música.

La tercera parte, dedicada a su músico favorito, Chopin, despertó el entusiasmo del auditorio, que se sentía hechizado por las melodiosas partituras del gran músico, que en las manos de Sauer adquiere su máxima belleza.

Resultados diversos. La Gimnástica, en su campo, gana a la Ferroviaria por uno a cero. En Vigo.—El Celta gana al Deportivo de la Coruña por 13 a 0.

Todos los consejos, todas las normas y todos los preceptos que se dan a un educando son punto menos que inútiles, si no se le ha enseñado a verse a sí mismo, es decir, a someter los impulsos ciegos del capricho o de la pasión a los dictados de la razón y las normas eternas de la moral.

Acuerdos sobre validez de estudios universitarios entre Francia y España

Por iniciativa de M. Ch. Petit-Dutaillis, inspector general de Instrucción pública y director de «L'Office National des Universités» en la vecina nación, debidamente autorizado, ha celebrado una detenida conferencia con el director general de Enseñanza Superior y Secundaria, señor González Oliveros, igualmente autorizado por el ministro, con objeto de estudiar y proponer en su día a la aprobación de ministros y Gobiernos de ambos países un acuerdo sobre la recíproca validez de estudios universitarios, que realicen estudiantes franceses en España y españoles en Francia.

Nada, pues, tiene de particular el éxito clamoroso que ayer y siempre obtiene el más dulce intérprete de Chopin. Entre las numerosas composiciones que ejecutó, merecen destacarse: la severa «Sonata», «La Aurora», de Beethoven, primera parte del programa, y las tres composiciones de Mendelson, Brahms y Schumann.

Bibliotecas y Museos. HORARIO DE OTONO, INVIERNO Y PRIMAVERA DE 1928-1929. Bibliotecas públicas de Madrid, servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España abre concurso para la venta de 200 toneladas de tubos hervidores viejos, de acero, de tres a cinco metros largo, de dos a cinco metros torcidos, rotos y abollados y en trozos de 10 centímetros a dos metros, existentes en sus Almacenes de Valladolid y San Andrés de Palomar, dividido en dos lotes de 100 toneladas cada uno, quedando facultados los licitadores para hacer sus ofertas por uno sólo o los dos lotes a la vez, no admitiéndose ninguna proposición inferior a un lote.

PERFILES DE MUJER

Solana, tus calles dormidas, tus plazas solitarias, la quietud de tu vida hace que tus horas sean pausadas, lentas, llenas de beatitud y recogimiento, donde un detalle, simple y bonachón, es un recuerdo imborrable... No había sucedido nada... pasaban los días calladitos, iguales, uno, otro, y se iba el tiempo como el agua de arroyo, que parece la misma y es otra...

EJERCITO Y ARMADA
DIARIO MILITAR DE LA TARDE
APARTADO DE CORREOS NUM. 438
Precio de suscripción, dos pesetas al mes
 Toda la correspondencia, al apartado 438
Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.858.

GACETILLAS DE TEATROS

TEATRO DE LA ZARZUELA.—TEMPORADA DE BAILES: Estas alegres y tradicionales fiestas comenzarán este año, el próximo día 8 con un interesante concurso de charleston adjudicándose dos copas de plata a la pareja que mejor lo baile. La Empresa, riñiendo culto a la moda y sin reparar en gastos ni sacrificios, ha contratado para que el movimiento sea continuado a la banda del Regimiento de Ingenieros de la que es director el notable maestro señor Marquina y a la Orquesta Española de Gulliver que alternarán en la ejecución de los más bonitos bajables.

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—A las 6, concierto de la Cultural. A las 10,30, Marina. FONTALBA.—A las 6,15 y 10,15, ¡No quiero, no quiero! PRINCESA.—A las 6 y 10,15, En Flandes se ha puesto el sol. CENTRO.—A las 6 y 10,15, Pepa Doncel. COMEDIA.—A las 10,30, El diluvio. INFANTA ISABEL.—A las 6,30, El último lord. A las 10,30, Cuenta de hadas. REINA VICTORIA.—A las 6 y 10,15, Mi hermana Genoveva. APOLO.—A las 6,30, La maroza roja, concierto por Marcos Redondo y La alscáncia. A las 10,30, Los flamencos. LARA.—A las seis y a las diez y media, Raquel. ESLAVA.—A las 6,45, Los malhechores del bien. A las 10,30, El mal que nos hacen. COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, La atropellaplatos. INFANTA BEATRIZ.—A las 6,15, Lo curso. A las 10,30, Cándida. ALKAZAR.—A las 6, ¡Un millón! A las 10, ¡Un millón! Angelina Bretón, Los célebres payasos Abelardini y Bonilla, Carmelita Sevilla y Sepepe. MARAVILLAS.—A las 6,30, El niño de la Palma. A las 10,30, Las aviadoras. FUENCARRAL.—A las 6,30, Traidor, infomoso y mártir. A las 10,30, Volver a vivir. MARTIN.—A las seis y media y diez y media, ¡Viva la cotorra! y Los faroles. ROMEA.—A las 6,30, Las castigadoras y Celia Gámez. A las 10,40, Las Hironas. EL DORADO.—A las 6,30 y 10,30, Landrú, Gachó y buen regalo. CIRCO DE PRICE.—A las 10,15, beneficio de Ramper.

CASA BENITEZ
3, Atocha, 3 MADRID
Teléfono 13.284
Sastrería y Camisería
Especial en toda clase de uniformes para militares
Gran surtido en trajes para caballeros y niños
Completo surtido en camisería y géneros
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Empréstito de 25 millones para turismo

La «Gaceta» publica el siguiente Real decreto de Hacienda:

«El Patronato Nacional de Turismo, creado por Real decreto de 25 de abril último, ha solicitado autorización para emitir un empréstito de 25 millones de pesetas, cuyo producto se aplicará a la realización de los altos fines encomendados a dicho organismo, que tantos beneficios ha de rendir a España al estimular y dar aliciente al turismo. El Patronato desea además que el Gobierno, al auto-

rizar la mencionada operación crediticia, le permita afectar la proporción que le corresponda en el impuesto-prima de seguro obligatorio de viajeros y ganado, conforme al Real decreto ya citado, en relación con el de 13 de octubre próximo pasado, y ha solicitado que se le asegure contra la posible sustitución o modificación de este impuesto, a fin de que los tomadores de los títulos que emita el Patronato no puedan sufrir el riesgo derivado de dicha contingencia y compensar esta seguridad con condiciones de mayor baratura en el préstamo.

El Real decreto de enero de 1926, que fija las condiciones a que ha de ajustarse la concesión del aval del Tesoro, no es, en realidad, aplicable al caso presente, porque, aun cuando se trate de ofrecer

la garantía del Estado a una operación de crédito, las circunstancias que en ella concurren la diferencian considerablemente de las que en el aval se otorga. En efecto, generalmente el aval del Tesoro constituye la garantía con que éste responde para el supuesto de que el deudor, por motivos o hechos completamente extraños al Estado mismo, deje de hacer frente a las obligaciones avaladas; pero en el caso del Patronato de Turismo el Estado sólo ofrece su garantía para el caso de que por decisión del mismo Estado desaparezcan o aminoren los rendimientos del impuesto-prima de seguro de viajeros y ganados. Trátese, pues, de un aval «sui-generis», que sólo tendrá efectividad cuando voluntariamente lo quiera así quien lo otorga y por ende parece

que puede concederse sin sujeción a los trámites del Real decreto de enero de 1926.

PARTE DISPOSITIVA

Artículo 1.º Se faculta al Patronato Nacional de Turismo para que al concertar con la Banca nacional el empréstito de 25 millones de pesetas nominales, que ha sido autorizado por el Consejo de ministros, afecte al servicio de intereses y amortización los ingresos que le corresponden en el seguro obligatorio de viajeros y ganado que circulan por ferrocarril, conforme a los términos del artículo 49 del Real decreto de 13 de octubre último.

Dicho empréstito devengará un interés anual de 5 por 100 y se amortizará en veinticinco años, a partir de 1.º de enero

de 1930, pudiendo anticiparse, pero nunca dilatarse la amortización, más allá del plazo indicado.

Si la expresada garantía fuere insuficiente para cubrir el servicio anual de intereses y amortización o si quedase suspendido o anulado el seguro obligatorio de viajeros y ganado, el Estado tomará a su cargo el servicio de intereses y amortización, abonando los que faltan hasta dejar extinguida la suma avalada.

Art. 2.º El plazo para poner los títulos en circulación, el tipo de emisión del empréstito, los términos del concierto con la Banca nacional para la negociación de aquéllos, y los demás detalles de la operación, deberán ser aprobados por el ministro de Hacienda.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8.

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA DE HOLZAPFEL



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente internacional para fondos de lagunas de mano y acero. Copper Paint, para fondos de lagunas de mar. Yacht Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas. Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del agua y el sol. Danbolino. Super al mar. Cubre 45 veces más que con otro. Pintoff. Quitapinturas de acción repulsiva. Estado de África. Barniz para cerámicas. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpianmetales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Penafinita. Para acabados de goma. Reducida a base de goma líquida. Bodstead Paint. Para fabricantes de coches. Motor Paint. Para pintado de motores. No se quita el aceite. Secantes líquidos, Argenta (quita a base de aluminio), lista para usarse. Barniz para cerámicas, etc., etc. Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigida esta marca, y no admita otra. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, desde sus magníficos resultados, las más baratas. Depósitos en todas las puertos y capitales del mundo, y representantes de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO



Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos.

LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballero de Graña, 10 y 12

LOS DOLLARS

Banco Central

Acalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. 60.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva. 18.000.000 de pesetas.

Filial: BANCO DE BARCELONA (Barcelona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lora, Luena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Susa, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacastillo, Villa Real, Ejea, Villavieja y Yssala.

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 13.844

GALERIAS BAYON
Paseo de la Castellana 2.º esp.
MADRID
Compra y venta de muebles y artículos todo de ocasión
ENTRADA LIBRE

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO

Aparatos Radio Gratuitos!

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultado los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resulta ninguna clase de compromisos para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc. etc. corre por cuenta del receptor. Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en tarjeta postal, a la dirección de:

Radioversand E. Grab & C. Rottloff

Abtlg. X Berlín N.4, Gartenstr. 100 Abtlg. X

Por un real estirará Ud radicalmente los CALLOS
Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.
UNGUENTO MORRITH
1'60 pesetas bote
0'25 muestra de prueba

RESERVADO

PARA

Casa Vickers

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8

Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don
Cuerpo empleo
pueblo provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)